



SANTA MARÍA

Evento 'Race Autos Locos de Santa Filomena' vuelve este domingo

Pág. 12

Para regalos de Navidad: ¡Definitivo!: No se pedirá el Registro Social de Hogares

Pág. 3

Misa en Iglesia La Merced: Rodeado de amigos y familiares se fue el querido 'Tolita'

Pág. 5

Deportes Recoleta: Sin mucho batallar y con poca actitud Unón San Felipe cayó 2-1 ante el colista

Pág. 10

Culpan a club 'Húsares': Atacan con piedras a hinchas del Club Almendral Alto

Pág. 7

CATEMU Carabineros detuvo a sujeto que asaltó a madre y su hija

Pág. 8

CATEMU Cinco detenidos por hurto de especies de un supermercado

Pág. 8

Otros dos vehículos chocan para evitar accidente

Con riesgo vital joven ciclista al ser atropellado

En total se registraron tres personas heridas debido a un segundo accidente a unos 100 metros del lugar

Pág. 9



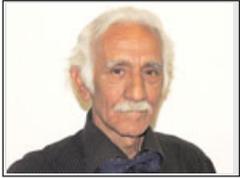
Pág. 5



HASTA SIEMPRE. - Este sábado a las 10:30 horas, en la Iglesia La Merced, se realizó la misa por el eterno descanso de **Daniel Cisternas Báez**, conocido popularmente como **'Tolita'**, querido comerciante ambulante que se instalaba en calle Prat al llegar a Navarro, frente a la Distribuidora 'Kiko'. Hinchas acérrimo de Unión San Felipe y de Palestino. La misa fue sumamente emotiva, con presencia de familiares y bastantes amigos que concurren a despedirlo. Una vez finalizada la ceremonia, retiraron la urna con los restos de 'Tolita' para colocarlos en la pompa fúnebre y emprender rumbo al campo santo. En la imagen, el carro que acompañó por años al comerciante, ahora conducido por su hija **Danitza** en el trayecto a su última morada.

Al menos cinco casas destruidas: Atacan a bomberos que combatieron nuevo incendio en la 'Toma Yevide'

Pág. 9



Falsa Bandera

■ **Jerson Mariano Arias**

Este recurso, utilizado desde que se tiene memoria, se ha hecho presente en tiempos recientes. ¿En qué consiste? Consiste en una travesura que se atribuye a un inocente para conseguir un beneficio mayor. En otras ocasiones, sirve para justificar la maldad propia.

En la Cuba de fines del siglo XIX, que al parecer pretendía independizarse de España (más bien por incitación de EE.UU.) recibió de visita un barco de guerra estadounidense -si no me equivoco- de nombre Maine. Estando en la bahía cubana, los estadounidenses lo hicieron volar por medio de una bomba con hombres y vituallas. Por la explosión se acusó a Cuba (falsa bandera) quedando EE.UU. como ofendido y con el derecho a cobrar venganza. Ni tontos ni lesos, más cuando todo estaba preparado, ese país atacó violentamente a Cuba que -como estaba bajo control español- ese ataque significó una franca guerra contra España, que era lo que EE.UU. pretendía. Los pobres cubanos no pudieron defenderse y recibió una independencia nacional 'concedida' por EE.UU. El país vencedor prosiguió con sus avances invasivos y del mismo modo arrebató Filipinas a España, prohibiendo en adelante el uso del idioma español, sometiendo a esos pueblos a su yugo. Lo curioso es que hoy muchos filipinos aún hablan español y los que no lo dominan, toman clases para recuperar la lengua.

En Chile, en Chile también por supuesto. Los mayores de cuarenta años habrán oído hablar de un 'plan Zeta'. Los más jóvenes deberían informarse para que no les pase. ¿En qué consistió ese plan? Consistió en un invento

de los militares y civiles golpistas para agredir y arrasar a sus compatriotas allendistas. El invento hacía saber que los allendistas tramaban 'descabezar' la oficialidad militar eliminando (matando) en un día y hora acordados coordinadamente a través de todo el país. Este plan de falsa bandera fue la justificación para detener, torturar y matar a quienes nunca oyeron de tal plan, simplemente porque no existió.

Muchas averiguaciones, declaraciones, estudios, se han hecho para dar con las huellas verdaderas del famoso plan; todos los investigadores y jueces lo dieron por falso, no existente. A pesar de ello, todavía hay ingenuos, especialmente descendientes de militares, que aseguran haber estado apretrechados en sus casas, miedosos y con algún arma al alcance porque no les cabía duda de que venían los allendistas para matarlos. Escuché la simplona conversación de una hija de marino subalterno afirmando que su vecino (allendista) se habría presentado frente a su padre para entregarle una pistola y una bala que según el cuento estaban destinadas para matar al marino. El relato es inverosímil, a menos que ese hombre hubiese estado decidido a ser torturado, a morir y a ser desaparecido. Eso demuestra (y muchas opiniones más) lo poderosa que es una fake news, como dicen hoy, una falacia difundida en el momento preciso y sobre la gente que corresponda.

Lo muy doloroso es saber de los tormentos horribles y de las muertes injustas a que fueron sometidas tantas personas inocentes y desarmadas por una falsa bandera tan cobarde.

Hasta la fecha -y que se sepa- no hay prueba alguna de la verdadera existencia del famoso plan Zeta.



Los carismáticos de hoy

■ **Helmut Kauffmann Chivano**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Pienso que San Pablo es el seguidor de Cristo que ha escrito más sobre los carismas (dones), puso de relieve en el libro de Corintios lo que ellos aportan. El apóstol se detiene y traza, en tres frases famosas, tres riesgos de carismáticos que se buscan a sí mismos, tres riesgos de 'santos', falsos santos que hablan 'lenguas' (de místicos), falsos santos que tienen profecías (piensan saberlo todo), falsos santos que se exaltan a sí mismos por sus grandes obras. Dice la escritura: «Si hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, sería como metal que resuena o címbalo que retiñe. Y si tuviera profecía y conociera todos los misterios y toda la gnosis y si tuviera toda la fe, hasta para trasladar montañas, si no tengo amor nada soy. Y si repartiera todos mis bienes y entregara mi cuerpo para ser quemado, si no tengo amor, nada sirve». Estos son los carismáticos perversos. Parecen tenerlo todo, pero les falta el amor. Sobresalen por su don de lenguas (los que dicen conocer todo misterio o trasladar montañas) y por sus grandes profecías y sus obras... pero se buscan a sí mismos, no buscan a los otros, no tienen amor.

Ciertamente, al lado de estos carismáticos falaces, falsos santos, hay también en la iglesia honrados y veraces carismáticos, hombres y mujeres que ponen su capacidad de misterio y profecía al servicio de los demás. Honor a ellos. Pero Pablo trata aquí de los falsos 'santos': No quiere una iglesia de héroes en religión y misterio, gobernada por carismáticos famosos. Por eso le parecerían secundarios (e incluso peligrosos) los gestos de aquellos que por entregarse en sacrificio pretendieran dominar sobre los otros. No busca virtuosos de la ascética o mística, sino hombres y mujeres capaces de amar en gratuidad. Tampoco quiere administradores perfectos para una organización dirigida o gobernada a modo de sistema, sino personas que saben acoger el amor de Dios y responden en consecuencia.

Muchos cristianos han pensado que lo principal es la experiencia extática (hablar en lenguas); de esa forma se sienten superiores a los otros, que no logran hablar como ellos, en palabras que provienen del mundo de los ángeles. Otros, en cambio, valoran la profecía y la colocan en el centro de la vida de la iglesia, como expresión de plenitud y perfección definitiva. De esa forma, unos se enfrentan con los otros, corriendo el riesgo de convertir la iglesia en campo de disputa en torno a la perfección de unos y de otros. En este contexto, hay otros que piensan que sólo importa la entrega externa de los bienes y la vida. Estos también han convertido

la vida cristiana en una especie de carrera por la perfección. Pues bien, Pablo descubre que todos ellos corren el riesgo de perder lo más importante, la experiencia del amor. Pablo nos sitúa así ante las tres grandes falacias de un amor aparente, que toma en la iglesia formas de bien para imponerse sobre los demás y engañar mejor a los creyentes. De esa forma realiza un ejercicio fuerte de sospecha (nos enseña a descubrir lo malo que se esconde en aquello que parece bueno), para ir advirtiendo.

La primera ideología o falsedad del amor es la vinculada a una perfección mística, que parece importante, pero que es sólo una palabra vacía, propia de aquellos que dicen conocer y hablar las lenguas de los hombres (en plano de mundo) y de los ángeles (en plano de perfección espiritual). Estos son los que todo lo hablan, dominando los lenguajes, con apariencia de verdad y superioridad, para sentirse a sí mismos perfectos, dejando en un segundo plano a los demás, pobres hombres de la baja tierra, que se sienten incapaces de comunicarse.

Estos 'hablantes de lenguas' son hombres y mujeres poderosos, en sentido psicológico o social. Pablo no discute en ningún momento sus capacidades, pero nos diría que ellas pueden interpretarse con medios psicológicos, parapsicológicos (de penetración mental), e incluso demoniacos (de posesión diabólica). Estos 'expertos en lenguas' escuchan y hablan de un modo distinto, llegando incluso a creerse lo que dicen (son 'creídos' en el sentido radical de la palabra). En nuestro tiempo se podría afirmar que controlan las redes informáticas, los grandes canales de la propaganda, como si fueran dueños de la palabra que debe escucharse. Y en algún sentido lo son: la voz de sus falsas campanas, parece la única que suena en todo el mundo. Pero es palabra de pura propaganda, al servicio de sí mismos. En realidad, están vacíos, no tienen nada que decir, son como puro metal que suena sin contenido humano verdadero, o con el contenido de la violencia dominadora (del bronce de campana hecho cañón para la guerra). Este no es un peligro que Pablo condena en el mundo exterior, aunque es evidente que existe a ese plano, sino que lo ha visto y condenado dentro de la misma iglesia, que debía ser institución de transparencia. Es claro que en la iglesia hay otros pecados, que Pablo ha puesto de relieve a lo largo de sus cartas, pero aquí ha destacado el de los buenos, es decir, de los mejores: de aquellos que dominan y dirigen la palabra, queriendo controlar la iglesia desde su oración más honda.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

¡Definitivo!: No se pedirá el Registro Social de Hogares para regalos de Navidad

Tras la problemática y preocupación que generó la solicitud del Registro Social de Hogares para la entrega de los juguetes a las juntas de vecinos en Navidad, el municipio de San Felipe aseguró que este documento no se exigirá y serán los propios dirigentes sociales quienes deberán entregar las listas de los niños y niñas que están dentro de la categoría de edad.

Así lo indicó la propia alcaldesa **Carmen Castillo**; «hoy entregamos la información de la facilitación que es-

tamos dando como municipio a todas las juntas de vecinos para la tramitación de los regalos de Navidad para niños y niñas. De 4.800 niños que estaban recibiendo regalos el año pasado, hoy día llegan a más de 9 mil, esto a raíz que aumentamos la edad, de los 6 años, hoy a los 9 años con 11 meses y 29 días».

Asimismo, la edil destacó que «de 17 millones que invertimos el año pasado, hoy se invierten 27 millones, algo que también influye mucho de darle la posibilidad de entregar regalos de calidad,

• **Municipio de San Felipe aseguró que el documento no será requisito para la entrega de juguetes.-**

algo muy importante».

Junto con esto, y tras una serie de reuniones, la alcaldesa aseguró que «ya no se va a solicitar este Registro Social de Hogares que estábamos tramitando a través de las juntas de vecinos, dado que vamos a usar nuestra información con la que contamos. Lo más importante que le llegue a niños y niñas de la comuna, porque nosotros tenemos que velar para que ellos lo reci-

ban». Es por esto que además desde el municipio extendieron el plazo para que los dirigentes sociales entreguen la información de cuántos niños y niñas pueden ser beneficiados; «dimos plazo hasta el 13 de octubre para que se lleve a cabo todo el ingreso de la información, para que las juntas de vecinos



Alcaldesa Carmen Castillo.

entreguen los listados», dijo Castillo.

La información se debe entregar «a través de las juntas de vecinos con el listado de los niños y niñas que les corresponde, pero sin pedir el Registro Social de Hogares, sólo se solicitará el certificado de nacimiento», agregó. Finalmente, la alcaldesa sostuvo que «estamos cumpliendo con todas las exigencias tanto de Contraloría como también todo lo que hoy se entrega de todo lo que se exige para la entrega de regalos», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 2	9° 17°	Cubierto y llovizna	Nublado	Cubierto	Cubierto
Martes 3	8° 16°	ablado y chubascos aislados	Nublado y chubascos aislados	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Miércoles 4	4° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 5	4° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 6	5° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Condorito



Campeonas Nacionales Sub-14 de Voleibol Escolar partieron a Argentina

Este jueves a eso del mediodía partieron nuestras campeonas nacionales Sub-14 de Voleibol del Liceo Bicentenario Cordillera, a participar de un torneo abierto a la ciudad de San Luis, en la vecina nación Argentina, como una forma de prepararse para enfrentar el Sudamericano en diciembre.

Antes de salir conversamos con el técnico

Eduardo Chávez, quien por décima vez representará a Chile en el Sudamericano de Voleibol. Dice que ahora sí o sí la meta es estar en la final.

«Vamos saliendo a San Luis, Argentina, a competir al torneo abierto Argentino Sub-14, logramos que nos invitaran a este torneo y nos cupo de perilla porque iniciamos nuestra preparación para el

sudamericano escolar que se viene en diciembre, tenemos dos meses para eso así es que, qué mejor un torneo internacional. Logramos el aporte y apoyo de la municipalidad con el transporte, los apoderados se pusieron ahí con el alojamiento, así es que vamos saliendo ahora y esperamos mañana (viernes) a la 4 de la tarde iniciar nuestra competencia allá».



Nuestras representantes minutos antes de subir al vehículo que las llevaría a San Luis a prepararse con todo para el sudamericano en diciembre.

EXTRACTO

1° Juzgado de Letras de San Felipe, autos Juicio Ejecutivo, caratulados Banco del Estado de Chile con Gabriel Alejandro Macias Cárcamo, Rol C-3007-2022, por resolución de fecha 20 de junio de dos mil veintitrés, se ha ordenado la demanda de autos por medio de avisos extractados, según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, lo que a continuación se expone: Con fecha 03 de noviembre de 2022, Claudio Felipe Altamirano Rodríguez, en representación convencional del Banco del Estado de Chile, interpone demanda ejecutiva en contra de Don Gabriel Alejandro Macias Cárcamo, C.I.12.834.845-K, ignora profesión u oficio, con domicilio en Prieto Letelier N° 8, L.Lay Llay, fundo la demanda, en los antecedentes de hecho y derecho que a continuación expongo: En lo principal: Deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo: El pagaré fue suscrito por la suma de 531,138595 UF.-, por concepto de capital que la deudora recibió en mutuo en dinero en efectivo de parte de mi mandante, más los intereses del 3.3% real anual a contar de la fecha de suscripción, obligándose a pagarlo en 3 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de 174,432235 UF.- cada una, salvo la última que será de 174,432235 UF.-, todas con vencimiento los días 01 de cada mes, venciendo la primera el día 01 de agosto de 2022. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de junio de 2022, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de 546.314061 UF equivalentes a modo referencial al 14 de octubre de 2022 a \$18.810.008.-, más los intereses corrientes y moratorios que se han devengado y se devenguen hasta el cumplimiento total e íntegro de la deuda, con costas. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, en mérito de todo lo expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 18.092; artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; Ley 18.010 y demás pertinentes; RUEGO A S.S., se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) GABRIEL ALEJANDRO MACIAS CARCAMO, ya individualizado, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de 546,314061 UF equivalentes a modo referencial al 14 de octubre de 2022 a \$18.810.008.-, más los intereses pactados, reajustes y costas que se han devengado y se devenguen hasta el cumplimiento total e íntegro de la obligación, de la forma en que ya se señaló, ordenando que se requiera de pago, disponiendo en definitiva, que la ejecución siga adelante hasta que se haga entero y cumplido pago de lo adeudado a mi mandante, con expresa condenación en costas. Primer otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y depositario. Segundo otrosí: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal N° 243877, y se ordene su custodia. Tercer otrosí: Solicita autorización. Cuarto otrosí: Acredita personería. Quinto otrosí: Señala correo electrónico. Sexto otrosí: Patrocinio y poder. Con fecha 04 de noviembre de 2022: Previo a resolver a todo, acompáñese el título ejecutivo cuyo formato original no sea electrónico, materialmente en el Tribunal, a fin de ser custodiado, dentro del plazo de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no iniciada la ejecución. Presentación de fecha 08 de noviembre de 2022: Se tenga presente acompaña materialmente documentación. Con fecha 09 de noviembre de

2022: Al escrito de la parte ejecutante de fecha 08 de noviembre 2022. Previo a resolver, aclárese el monto demandado en el libelo por ser incongruente con la suma señalada en el pagaré que se acompaña. Hágase dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda ejecutiva. Presentación de fecha 12 de noviembre de 2022: Que por esta presentación, vengo en cumplir lo ordenado por S.S., aclarando, y modificando la demanda en los siguiente sentidos: 1.- Que la primeras de las 3 cuotas en que se pactó el pago de la obligación venció el día 01 de junio de 2022. 2.- El deudor no pagó cuota alguna, adeudando (y encontrándose en mora) desde la cuota que venció el día 01 de junio de 2022 y las siguientes. 3.- El monto adeudado por el ejecutado, y por el cual se solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo asciende a la suma de 531,138595 unidades de fomento, equivalentes a modo referencial al 12 de noviembre de 2022 a \$18.434.641.- (a razón de \$34.707,78 el valor de la UF), más los intereses propios del crédito, moratorios y costas. Con fecha 15 de noviembre de 2022: Por cumplido lo ordenado, proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré de fecha 03 de noviembre 2022. A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente; AL SEGUNDO OTROSÍ: Por acompañados documentos en la forma señalada. Custodia N°2184; AL TERCER OTROSÍ: Siendo una facultad privativa del Tribunal, no ha lugar a lo solicitado; AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado documento, con citación; AL QUINTO OTROSÍ: Tratándose de un Tribunal que no realiza notificaciones vía correo electrónico y que carece de medio técnicos para efectuarlo, no ha lugar a lo solicitado; AL SEXTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder. En San Felipe, a 15 de noviembre de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Mandamiento de Ejecución y Embargo: El Receptor Judicial en calidad de Ministro de Fe, requerirá de pago a don GABRIEL ALEJANDRO MACIAS CARCAMO, domiciliado en Prieto Letelier N°8 de la comuna de Llay Llay, para que en el momento de la intimación pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, o a quien sus derechos represente la suma de 531,138595 UNIDADES DE FOMENTO, equivalente al día 12 de noviembre 2022 a la cantidad de \$ 18.434.641.- (dieciocho millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y uno pesos), más intereses pactados y costas. Si no efectuare el pago, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen AL PROPIO EJECUTADO, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 15 de noviembre 2022, en los autos caratulados «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MACIAS», Rol C-3007-2022 de este Tribunal.- Presentación de fecha 16 de junio de 2023: Solicita notificación por avisos. Con fecha 20 de junio de 2023 el 1° Juzgado de Letras de San Felipe proveyó a fs. 34. Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. **Se fija fecha para el requerimiento de pago, el día 06 de octubre de 2023 a las 11.00 horas, a fin de que el ejecutado sea requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal.**

Secretaría

Misa en Iglesia de la Merced:

Rodeado de amigos y familiares se fue el querido comerciante 'Tolita'

Este día sábado a las 10:30 horas, en la Iglesia de La Merced, se realizó la misa por el eterno descanso de **Daniel Cisternas Báez**, conocido popularmente como **'Tolita'**, querido comerciante ambulante que se instalaba en calle Prat al llegar a Navarro, frente a la Distribuidora 'Kiko'. Hinchaba acérrimo del Unión San Felipe y de Palestino.

La misa fue bastante emotiva, con presencia de familiares y bastantes amigos que concurrieron a despedirlo.

Una vez finalizada la ceremonia, retiraron la urna con los restos de 'Tolita' para colocarlos en la pompa fúnebre.

En ese momento pudimos conversar con una de sus hijas, **Danitza Cisternas**, quien nos dijo que se sentía agradecida

«por todos los que nos están acompañando, se agradece de corazón en este difícil momento y se nota el cariño que le tenían a mi papá», señala.

- **¿Cuál va a ser el recuerdo de tu padre?**

- Muchas cosas, las enseñanzas, los buenos momentos (se emociona).

- **¿Era hinchaba de Palestino?**

- Unión San Felipe y Palestino.

- **¿Van en su carrito encabezando?**

- Sí, en su carrito de la fruta que con tanto esfuerzo lo obtuvo, que él trabajaba afuera del 'Kiko'.

- **Los últimos momentos, ¿lo graste verlo en el hospital, despedirte?**

- Sí, logré despedirme una noche antes de...

- **¿Te dijo algo, alguna cosita?**

- No, él no estaba consciente.

- **Entonces Danitza, agradecer a la gente.**

- Agradecer de corazón por la compañía que nos brindaron, el cariño hacia mi papá.

- **¿Un gran recuerdo de él?**

- Un gran recuerdo de un gran hombre.

- **¿Lo aprovechaste en vida?**

- Lo aproveché.

También estaba presente en el funeral un histórico del Uní Uní como es **Antonio 'Cocoa' Villarroel**, medio hermano del 'Tolita'.

- **¿Despidiendo a tu hermano?**

- Sí, despidiendo al 'Tolita'.



La urna con los restos del 'Tolita' saliendo de la Iglesia de La Merced.

- **¿Era su hermano, por parte de quién?**

- Por parte de mamá, sí lo quería mucho al 'Tolita' porque era uno de los regalos, de los menores. Bueno, por el ataque cerebral no había nada que hacer según los médicos, así es que aquí estamos despidiéndolo, todos los hermanos, los hijos, los nietos.

- **¿Cómo te enteraste?**

- El mismo día, el domingo tuvo problemas para dormir en la noche, como que estaba, me estaban llamando porque se produjo el ataque como a las dos y media tres de la mañana, y al otro día en la mañana supe todo y me fui para el hospital, todos estos días me lo llevé en el

Hospital hasta que llamamos un 'curita' para que le rezara y al otro día falleció, quería descansar.

- **¿Te visitabas en vida con él?**

- Sí, siempre y pasaba por la calle Prat me regalaba una fruitita: «Toño, ipárate! Una naranja un platanito», y siempre me regalaba algo.

- **¿Qué te parece que tanta gente lo vino a despedir?**

- Sí, es que era muy querido el Daniel, aparte era tan

tranquilo, nunca fue un tipo problemático, buen padre, abuelo y hermano; allá se fue a juntar con mi 'mami-ta' allá arriba.

Por lo que pudimos apreciar en un 'live' o transmisión en vivo de su amiga **Eli-zabeth Mansilla**, lo despidieron en calle Prat donde trabajaba día a día junto a su carrito, vendiendo zapallos, paltas, tomates.

Desde este tribuna, nuestro iadiós al Tolita!



Su carro, que lo acompañó por años, ahora conducido por su hija Danitza en el momento del adiós.



Amigos en sus vehículos acompañando a su amigo 'Tolita' en el último adiós.



Rodeados de amigos, familiares en la misa en la Iglesia de La Merced.

EXTRACTO

07º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUERFANOS 1409 2º PISO, REMATARÁ 25 OCTUBRE 2023 15:15 HRS. INMUEBLE LOTE A, RESULTANTE FUSIÓN LOTES Z Y A, UBICADOS ALAMEDA CHACABUCO CIUDAD, COMUNA Y PROVINCIA LOS ANDES, E INDIVIDUALIZADO PLANO PROTOCOLIZADO BAJO Nº121 FINAL REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2010, SUPERFICIE 306,60 METROS CUADRADOS. INSCRITO FOJAS 831 Nº1210 REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAICES LOS ANDES AÑO 2010. MÍNIMO SUBASTA \$52.186.030.- SUBASTA REALIZARÁ VIDEOCONFERENCIA, MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM. INTERESADO PARTICIPAR SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA CLAVE ÚNICA ESTADO, PARA SUSCRIPCIÓN ACTA REMATE; ADEMÁS, DEBERÁ RENDIR CAUCIÓN QUE NO PODRÁ SER INFERIOR 10% MÍNIMO FIJADO REMATE, MEDIANTE VALE VISTA TOMADO CUALQUIER BANCO PLAZA, A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, CON INDICACIÓN TOMADOR FACILITAR DEVOLUCIÓN. VALE VISTA DEBERÁ SER PRESENTADO SECRETARÍA TRIBUNAL-DÍA FIJADO SUBASTA, ENTRE 10:00 Y 12:00 HORAS, OPORTUNIDAD DEBERÁ REGISTRAR CORREO ELECTRÓNICO, EXHIBIR CÉDULA IDENTIDAD, ACOMPAÑAR COPIA SIMPLE REFERENCIO DOCUMENTO, VALE VISTA. DICHO ACTO MINISTRO DE FE INDICARÁ CÓDIGO ID INGRESAR PLATAFORMA ZOOM Y CONTRASEÑA GENERADA. MAYORES ANTECEDENTES AUTOS ROL 2816-2020 «MULTIAVAL S.A.G.R. CON COMUNICACIONES SALTO DEL SOLDADO LIMITADA». EJECUTIVO. SECRETARIA.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/10/2023	37.738.75		01/10/2023	36.198,73
UTM Octubre – 2023: 63.515					

En abril de 2024 finalizaría recuperación del gimnasio del Liceo de Hombres

Ya comenzó a ejecutarse el tan anhelado proyecto de recuperación y mejoramiento del gimnasio del Liceo Roberto Humeres, espacio deportivo y para diversas actividades culturales que sufrió años de abandono y, por consiguiente, el deterioro de su infraestructura.

La iniciativa contempla el cambio de la techumbre, mejoramiento de baños y camarines, iluminación y otros trabajos más, como lo detalló la alcaldesa **Carmen Castillo**.



Municipio visitó los trabajos de recuperación del gimnasio del Liceo Roberto Humeres.

• **Trabajos contemplan el mejoramiento casi del 100% de toda la infraestructura.-**

«Muy importante y agradecidos de que estamos iniciando este proceso en forma concreta, esta visita que hacemos con los ex alumnos, los alumnos actuales, con la directora, el DAEM y la parte técnica del municipio, da cuenta de la importancia que le estamos dando a esta obra», señaló.

En este mismo contexto, la edil indicó que esta es «una obra emblemática e

histórica que hoy se está recuperando con más de 500 millones de pesos y que ya también está corriendo el tiempo para su ejecución. Agradecemos a la empresa que ha escuchado todas nuestras observaciones y opiniones, porque la idea es que sea un espacio deportivo que dé cuenta de todas las necesidades deportivas que tenemos y este es uno de los elementos que queremos mejorar».

Durante la mañana del viernes, el gimnasio fue visitado por la alcaldesa, el equipo técnico de la Secplac y la directiva del establecimiento educacional. En la oportunidad, plantearon diversas necesidades a los representantes de la empresa que ejecuta la obra.

«Sabemos que hay muchas necesidades, pero este espacio es una necesidad de implementar rápidamente que tenemos muchos



Así luce actualmente el recinto deportivo en pleno proceso de recuperación.

deportistas y ojalá tengamos nuevos créditos a nivel local. Tiene muchos cambios y es una actualización y modernización de la estructura con condiciones y exigencias a la actualidad, y eso es lo que para nosotros es importante destacar», sostuvo Castillo.

Asimismo, la alcaldesa aseguró que «si todo va bien, en abril vamos a tener esta obra terminada, siempre hay imponderables, pero estaríamos terminando esta obra en abril del próximo año».

Por su parte **Andrés Cádiz**, arquitecto de la Secplac del municipio, agregó que «el proyecto considera un mejoramiento in-

tegral de lo que es la fachada en primera instancia, la techumbre se cambia completamente, el piso se conserva, se hicieron los estudios técnicos y se consideró que está en buenas condiciones para poder recuperarlo; las galerías también se mejoran, se modifican y se les da la condición de accesibilidad universal para tener espacios para las sillas de ruedas, se consideran servicios higiénicos para el público, camarines nuevos».

Los trabajos contemplan una inversión que supera los 500 millones de pesos y son financiados vía circular 33 del Gobierno Regional de Valparaíso.

Daniel Muñoz asumió como nuevo Delegado Presidencial Provincial de San Felipe

Más de cuatro meses pasaron para que el Gobierno, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, realizara el nombramiento de una nueva autoridad para la Delegación Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua. Se trata de **Daniel Muñoz Pereira**, cientista político y diplomado de Extensión en Desarrollo Sostenible a Nivel Municipal y en Gestión de Proyectos Municipales.

Durante los años 2021 y 2022 se desempeñó como Secplac de la Municipalidad de Panquehue, y hasta la fecha, ocupaba el cargo de encargado de seguridad pública en la propia delegación.

El pasado sábado 30 de septiembre, asumió de manera formal el cargo de Delegado Presidencial Provincial. En sus declaraciones, el delegado señaló que «quiero agradecer al presidente de la República, **Gabriel Boric**, por la confianza depositada en mí para desempeñar el cargo de Delegado Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua; es un tremendo honor y un privilegio para mí liderar este cargo. Me he puesto con conversación con cada uno de los alcaldes y alcaldesa de nuestra provincia, poniéndome a disposición para realizar un trabajo en con-

• **El cientista político se desempeñaba como encargado de seguridad pública de la propia delegación.-**

junto y llevar adelante nuestro programa de Gobierno».

Conocimiento de la provincia y de sus comunas que hacen que las demandas y objetivos de trabajo ya sean conocidos por el delegado provincial; «yo me desempeñaba como encargado de seguridad pública de esta delegación, previo a este nombramiento. El objetivo es generar un trabajo en el territorio con cada una de las autoridades, alcaldes y alcaldesa de nuestra provincia, y por supuesto, con la comunidad organizada y

la ciudadanía plena», sostuvo.

Asimismo, y ante la consulta de cuáles son los principales objetivos en este nuevo cargo, Daniel Muñoz indicó que «uno de los temas principales para nuestro Gobierno es la seguridad pública y seguiremos trabajando fuertemente en coordinación con cada una de las municipalidades, sus unidades de seguridad pública, pero por sobre todo también, con nuestras policías, Carabineros y la Policía de Investigaciones».

Durante la jornada reci-



Daniel Muñoz Pereira asumió como nuevo Delegado Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua.

bió el saludo de alcaldes y alcaldesa de la provincia, además de diversas autoridades de las seis comunas. Junto con esto, el ahora exdelegado biprovincial, **Cristian Aravena**, saludó al nuevo delegado de San Felipe y agradeció al equipo de trabajo y a la comunidad por todo el trabajo y gestiones realizadas durante este tiempo que estuvo al mando de la provincia de San Felipe.

Tras partido Súper 35 con Club 'Húsares' de Calle Larga:

Denuncian feroz ataque con piedras a hinchas del Club Almendral Alto

Una hincha del **Club Almendral Alto**, cuya identidad nos reservamos por seguridad, en conversación exclusiva con nuestro medio denunció que el bus donde se movilizaban fue atacado con piedras y adoquines por hinchas del **Club 'Húsares'** de Calle Larga, resultando varias personas heridas leves y daños al minibús en que se trasladaba a los jugadores.

El ataque se produjo en la misma comuna de Calle Larga, tras disputar un partido de fútbol este jueves a las 21 horas, en la categoría Súper 35 del Regional de Clubes.

Según indica esta persona, concurren al partido de vuelta entre ambos clubes en la cancha del Club Deportivo 'Húsares' de Calle Larga. «Una vez que terminó el partido, nosotros ya habíamos perdido, nuestra barra y toda la gente ya se había ido tranquila. Estábamos en la calle cuando las últimas personas de nuestro club que quedaban adentro, empezaron a ser agredidas con piedras y botellas, siendo que no se podía vender alcohol; tampoco había otras vías evacuación, tuvimos que pasar por donde estaba la barra local para poder salir. Momento en que la barra de nosotros, que estaba afuera, se devolvió a ver qué pasaba, también fue agredida. Minutos más tardes decidimos subirnos

al bus porque nos asustamos ya que eran objetos más contundentes los que estaban tirando desde adentro hacia la calle», señala.

«Nosotros nos fuimos a subir al bus pensando que íbamos a estar resguardados, yo andaba con mis hijas de 12 y 15 años, más gente acompañando, adultos mayores, otros niños, cuando veo que las pocas personas que quedaban de nuestro club más la micro de los jugadores que era un minibús de la municipalidad, vienen corriendo desesperados a subirse al bus. Cuando estábamos arriba, el chofer lo tenía andando esperando que la demás gente corriera y se pudiera subir; hinchas de ese club (Húsares) venían persiguiéndolos y sacaron adoquines de la plaza para ir a tirarlos al bus. Rompieron vidrios, no les importó que había gente, mujeres, niños; a mí me pegó uno en el brazo, que la calle cuando las últimas personas de nuestro club que quedaban adentro, empezaron a ser agredidas con piedras y botellas, siendo que no se podía vender alcohol; tampoco había otras vías evacuación, tuvimos que pasar por donde estaba la barra local para poder salir. Momento en que la barra de nosotros, que estaba afuera, se devolvió a ver qué pasaba, también fue agredida. Minutos más tardes decidimos subirnos

LLAMANA CARABINEROS

«Yo anteriormente había llamado a Carabineros, no llegaron; ellos estaban en la esquina de la Plaza de Calle Larga, viendo lo que estaba pasando, no llegaron», indica, agregando que por fortuna la gente que fue en su automóvil particular ya se había retirado.

- ¿Eran hinchas del Club Húsares de Calle Larga?

- Sí, era solamente el Club Húsares de Calle Larga.

- Del jueves hasta hoy (domingo), ¿lograron averiguar qué habría originado toda esta agresión?

- Mire, cuando las últimas personas de nuestro club venían saliendo, una persona de ellos las empezó a increpar, creo que estaba borracho, se supone que en la cancha no se podía vender alcohol. Entonces el presidente de nuestro club les dice que dejen de molestar porque la gente que estaba afuera de nuestra barra observaba lo que pasaba. Le dice al mismo presidente del club 'Húsares' que controle a su gente para que no quede la embarrada... Fue peor porque ellos pensaron que lo estaba insultando y de ahí empezaron, desde la galería de ellos, a tirar piedras, y venían corriendo hacia afuera; él se puso en el portón, para que no salieran, logró contener lo que más pudo y después tuvieron que también salir arrancando, si al final venían todos arrancando.

- ¿Hicieron alguna denuncia después?

- Sí, nosotros constatamos lesiones el mismo día jueves, ya se hizo la denuncia.

- ¿En Carabineros, de ahí mismo de Calle Larga?

- No, si los Carabineros de Calle Larga después tuvieron que arrancar porque a ellos también le apedrearon el furgón, y nosotros nos tuvimos que venir si no podíamos parar porque ellos nos venían persiguiendo, no sé hasta dónde nos persiguieron por el callejón Basaure, si veníamos tan asustados; mi hija venía con un llanterío tremendo porque nosotros jamás, jamás habíamos vivido algo así, llevamos años acompañando a mi esposo, que es jugador de fútbol, a las canchas, nunca habíamos vivido eso. Yo menos mal que no fui en mi auto particular, preferí ir en la micro por mejor porque ya anteriormente sabíamos que ese club había reventado unos autos de otras personas ahí de Calle Larga... sabíamos que habían antecedentes, entonces preferimos resguardarnos que yo no fuera sola e ir en la micro, así al final fue peor, el minibús de la municipalidad donde iban solamente jugadores también fue apedreado, le quebraron el parabrisas.

- ¿Tienen esperanzas que sancionen al club o no?

- Ojalá, yo tengo esperanza que sancionen porque ese tipo de gente no puede estar en el fútbol amateur, nosotros vamos siempre en familia completa y muchos niños. Esto fue en la noche, entonces gracias a Dios no andaban más niños chicos. Entonces van matando el fútbol, el deporte, por esa gente que lo único que hace es ir a delinquir, porque yo no voy a la cancha con una onda, pensando en que le puedo hacer algo a la otra persona; tampoco

- ¿En Carabineros de qué comuna hicieron la denuncia?

- Carabineros de Santa María nos tomó la denuncia, fuimos al



Así quedó la luneta del minibús que llevaba a los jugadores del Club Almendral Alto.



El microbús que transportaba a los hinchas de Almendral resultó con cuantiosos daños.

hospital a constatar lesiones las personas heridas y ahora estamos esperando cuál es el proceso que se sigue, las querellas y todo lo que venga por parte del club deportivo, ellos tienen que esperar la resolución que se tome en ARFA Quinta Región. Esa es otra parte.

- ¿Tienen esperanzas que sancionen al club o no?

- Ojalá, yo tengo esperanza que sancionen porque ese tipo de gente no puede estar en el fútbol amateur, nosotros vamos siempre en familia completa y muchos niños. Esto fue en la noche, entonces gracias a Dios no andaban más niños chicos. Entonces van matando el fútbol, el deporte, por esa gente que lo único que hace es ir a delinquir, porque yo no voy a la cancha con una onda, pensando en que le puedo hacer algo a la otra persona; tampoco

persigo a la gente, imagínese, sacaron los adoquines de la plaza, o sea le podría haber llegado a una persona en la cabeza y las consecuencias hubiesen sido mucho peores.

- Sobre las personas lesionadas, ¿alguna grave?

- No, la mayoría leves. En el caso mío la piedra la amortiguó el pilar de la micro y saltó en mi brazo, otros que tienen cortes.

- Pero hay daños materiales

- Claro, en la micro que es de faena, le quebraron todos los vidrios, el parabrisas en la puerta y el minibús de la municipalidad que es escolar, facilitado para llevar jugadores, y también le quebraron el parabrisas trasero.

- ¿A qué hora fue esto?

- El partido a las 9 de la noche y esto fue a las 11:15 más o menos partieron los problemas.

Carabineros de Catemu detuvo a delincuente que asaltó a una madre y su hija

Carabineros de Catemu logró detener a un delincuente que asaltó a una mujer y su hija en pleno centro de la comuna.

Fue gracias al oportuno llamado al nivel 133, que personal policial llegó a lugar de los hechos y logró la aprehensión de este tipo, además de la recuperación de las especies robadas y la incautación de una pistola.

El teniente **Bo-**

ris González detalló que «*el día 25 de septiembre tuvimos la detención de un individuo quien, premunido de un arma de fuego, intima a una pareja, a una madre y su hija, lográndole la sustracción de un teléfono celular y dinero en efectivo, el cual se fugó al sector central de la comuna donde se logró la detención y la recuperación de esta arma de fuego*».

• **El sujeto las amedrentó con un arma de fuego para robarles un celular y dinero en efectivo.-**

En este mismo contexto, el teniente precisó que el arma era a fogueo, pero adaptada para el disparo de munición real; «*este procedimiento ocurrió en la plaza de la comuna, donde este individuo exhibe esta arma de fuego y logra el robo. Tras el llamado y la llegada de Carabineros, se*

logra la detención de este sujeto. El arma era a fogueo, pero modificada para el disparo de munición real», indicó.

En antisocial, quien mantiene antecedentes policiales, quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación. «*Este infractor de ley mantenía cin-*



Esta es el arma recuperada por Carabineros de Catemu.

co reiteraciones por delitos de connotación social, tales como robo con intimidación y robo con violencia, y conforme a aquello, el tribunal de garantía

decretó la medida de presión preventiva por el tiempo que dure la investigación en la cárcel de San Felipe», cerró el teniente Boris González.

Cinco detenidos por hurto de especies desde un supermercado en Catemu

Carabineros de la comuna de Catemu logró detener a cinco delincuentes, todos integrantes de una banda criminal que se dedicaba a robar especies desde supermercados.

El hecho se produjo la tarde del pasado jueves, cuando tres mujeres y dos hombres ingresaron a robar a un céntrico supermercado de la comuna, quienes tenían toda una planificación para cometer estos hurtos.

Dos de los integrantes ingresaron al supermercado ubicado en pleno centro de la comuna e iniciaron una discusión, lo que sirvió para despistar a los presentes y tras ello, los otros tres integrantes robaban lo que podían. Esto fue alertado a través de las cámaras de segu-

• **Dos mujeres integrantes de esta banda, acumulan más de 100 detenciones por diversos delitos.-**

ridad del recinto, dando aviso a Carabineros.

El teniente **Boris González** señaló que «*ingresan cinco individuos, tres mujeres y dos hombres a un supermercado de la comuna, y mediante este método que se ha hecho bastante común, que es un hurto, ingresan una gran cantidad de personas al establecimiento y logran la sustracción de diferentes especies, logrando huir del supermercado abordando un vehículo para comenzar su huida en dirección hacia San Felipe*».

Gracias al oportuno llamado a Carabineros, es que per-

sonal policial logra fiscalizar el vehículo en el cual huían, deteniendo a todos los integrantes de esta banda y recuperando las especies sustraídas.

«*Tras el llamado a Carabineros, se logra fiscalizar el vehículo a pocos metros de la tenencia donde se logró la detención de estos cinco imputados. Hacemos presente de que dos mantenían órdenes de aprehensión vigentes, una por el delito de receptación, la cual se trasladó al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes para cumplir condena efectiva de 60 a 90 días, y la otra persona mantenía*



Cinco delincuentes fueron detenidos por hurto de especies desde un supermercado en pleno centro de Catemu.

una orden de aprehensión vigente por el delito de hurto desde la comuna de Valparaíso», sostuvo.

En este mismo sentido, el teniente González detalló que «*son dos mujeres, una de ellas tiene 81 reiteraciones por diferentes delitos asociados y la otra mantiene 43 reiteraciones por diversos delitos. Y otros dos hombres mantienen antecedentes policiales. Estos infractores de ley no son de la comuna, sino que son de Valparaíso, Quillota, otra persona de Santiago*».

Asimismo, el jefe de Carabineros de Catemu precisó que estos delincuentes tenían un plan preestablecido para lograr cometer este ilícito; «*fue un hurto, ingresa una pareja en primera instancia y generan un conflicto al interior del supermercado para despistar a la gente, mientras que los otros salían, como se dice coloquialmente, 'cargados'*».

«*Producto de esto, se logran percatar mediante el seguimiento con cámaras de seguridad al interior del supermercado, de que*

eran solamente un modo de operar de esta banda de hurto que al salir una mujer provoca daños, rompiendo una mampara del supermercado, pero no iban premunidos con ninguna arma blanca o arma de fuego», agregó.

Finalmente, el teniente Boris González destacó el rápido accionar de Carabineros, lo que fue valorado además por la comunidad de Catemu, quienes en un gran número que transitaba por el centro de la comuna, felicitó el trabajo de Carabineros con un gran aplauso.

A golpes atacan a bomberos que combatieron nuevo incendio en 'Toma Yevide'

Poco antes de la 1:30 de la madrugada del sábado se registró un nuevo incendio estructural en la toma de San Felipe, ubicada en el sector poniente de la ciudad. Al lugar llegó rápidamente personal de Bomberos para controlar la situación, lamentablemente, fueron ata-

cados por algunos habitantes del sector.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, señaló que «pasada la 1:00 de la madrugada se produce un incendio estructural en la toma Yevide, fueron 5 viviendas afectadas, fue

• **Siniestro afectó al menos a 5 viviendas, voluntarios fueron agredidos cuando trabajaban para controlar la emergencia.-**

muy complicado para poder trabajar con bomberos para ingresar, fue muy difícil.

En este mismo contexto, Herrera agregó que «se desplazaron seis compañías al lugar, se trabajó muy rápido para poder controlarlo y se tuvo que salir del sector porque la seguridad para los bomberos no era la adecuada».

Y es que, lamentablemente, se generaron peleas entre los habitantes del sector que según in-

dicaron testigos, «no estaban en sus cinco sentidos», los que además agredieron a Bomberos que llegó para apagar este nuevo incendio.

«Se formaron algunas peleas dentro de donde se combatió este incendio, tuvimos algunos bomberos con golpes, así que se controló y se tomó la decisión de salir rápidamente del sector», sostuvo el comandante.

El incendio se registró al interior de la misma toma, por lo que fue aún



Cinco viviendas afectadas dejó nuevo incendio en la 'Toma Yevide' de San Felipe.



Bomberos debió salir del lugar por agresiones de los habitantes de la toma.

más complicado su trabajo. Además, y durante el transcurso del fin de semana se registraron otros incendios, el sábado en la mañana el recalentamiento del sistema eléctrico generó el llamado a Bomberos, afortunadamente el rápido ac-

cionar de los dueños de casa, vecinos y Bomberos, evitó que éste se propagara.

Lo mismo ocurrió en el sector de El Canelo con Pedro Herrera, afortunadamente la emergencia fue controlada por los propios afectados.

En riesgo vital permanece ciclista atropellado por un vehículo en Santa María

Un grave accidente de tránsito se registró la noche del sábado en Santa María, cuando un ciclista fue atropellado por un vehículo.

El conductor de la bicicleta resultó con lesiones de consideración y se encuentra en riesgo vital internado en el Hospital San Camilo de San Felipe.

Al lugar concu-

rió personal de emergencias y fue el relacionador público del Cuerpo de Bomberos de Santa María, **Diego Arancibia**, quien entregó el detalle de este accidente que se registró en el sector de la Bajada El Barón.

«Faltando minutos para las 23:00 horas del sábado, se registró un accidente en el camino que

• **Víctima se encuentra internada en el Hospital San Camilo.-**

une Santa María con San Felipe, donde se reportó un atropello a un ciclista. Dos unidades de Bomberos se dirigieron al lugar prestando la atención junto con SAMU», señaló.

En este mismo contexto, Arancibia agregó que «a unos 100 metros del primer accidente, se registró un segundo accidente donde colisionaron dos vehículos menores; se cree fue por ha-

cerles quite al primer accidente, o algo relacionado que tiene que ser investigado por Carabineros». En total fueron tres heridos

El ciclista fue trasladado hasta el Hospital donde logró ser identificado por familiares durante la mañana del domingo, gracias a información que circuló por redes sociales.

«El joven ciclista no contaba con do-



Bicicleta donde se transportaba la víctima de este accidente.

cumentación, logró ser identificado gracias a que sus familiares llegaron al Hospital a eso de las 11:00 de la mañana (domingo), gracias a una campaña en redes sociales para poder encontrar a la familia», sostuvo Aran-

cibia. Finalmente, el relacionador público de Bomberos de Santa María dijo que «la ruta estuvo cortada hasta la madrugada del domingo por los trabajos que realizó la SIAT de Carabineros en el lugar».

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.C.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Sin dar mucha batalla y poca actitud el Uní cayó 2-1 ante el colista Recoleta

A falta de dos fechas para que concluya la fase regular del torneo B nacional, ni el más pesimista (y son muchos) de los hinchas del Uní Uní, había proyectado una realidad tan negativa como la actual, en la cual el acceso a la liguilla por parte de la escuadra albirroja aún es una incógnita.

Por más increíble que resulte, la realidad actual nos dice que el equipo sanfelipeño deberá pelear durante las dos últimas fechas su clasificación a la postemporada. Si se toma como referencia el nivel de juego del equipo y el escaso compromiso de los jugadores por lograr dicho objetivo, pelear por el segundo cupo a la Primera A, es por ahora solo una simple y vacía expresión de deseo.

El sábado pasado los

aconcagüinos dispusieron de una gran chance para asegurar la clasificación y de paso darle algo de color al pálido rostro que lucen en la actualidad. Enfrentar en casa al colista Deportes Recoleta, era la ocasión ideal para volver al triunfo, pero una vez más y como tantas veces ha ocurrido en los últimos años, el Uní Uní simplemente falló, dejando una estela de tristeza, amargura, frustración y mucha rabia entre su hinchada más fiel, esa que va al estadio y que lamentablemente muchas veces confunde el amor por la camiseta, con la incondicionalidad a un grupo de jugadores que simplemente no se la merece.

Frente a Recoleta, se observó en el primer tiempo a un conjunto albirrojo 'apático', como si

no tuviera ganas de jugar el partido. A ratos daba la impresión que la pelota pesaba 15 kilos, o que la cancha estaba muy esponjosa, porque salvo algunas excepciones como Jara, Saldaña, Briceño, o el juvenil León, el resto jugaba en cámara lenta.

Con los de Lopez, casi jugando por 'compromiso', se abrieron las puertas para que el visitante intentara algo distinto al plan original que no era otro que jugar al empate. Con el correr de los minutos el team recoletano entendió que había una buena chance para llevarse los tres puntos desde el estadio Municipal, por eso cerca de los 25' adelantó sus líneas y empezó a posicionarse cerca del arco custodiado por **Pablo Heredia**.

Fue el minuto 43 cuando los textiles asestaron el primer cachetazo a los anfitriones, cuando **Roberto Riveros** finalizó con precisión una gran habilitación del volante **Danilo Díaz**. La sorpresa se transformó en estupor cuando el mismo jugador se despachó un golazo tras sacar un



El central Ignacio Meza intenta romper líneas rivales

remate furioso que hizo estéril todo el esfuerzo del arquero Heredia. Eso fue justo a los 45'.

Una vez que el juez **Víctor Abarzúa** hizo sonar su silbato, sucedió algo que hace años no se veía en el reducto de la Avenida Maipú. Camino a camarines, los jugadores locales fueron increpados y pifiados por la fiel parcialidad que no perdonó la falta de actitud de los jugadores, tal vez fue por eso que en el segundo lapso al menos se vio a un Uní Uní con más dinámica, pero poca precisión a la hora de elaborar o cerrar las jugadas. Para que el equipo tuviera otra disposición, fue importante el aporte de **Zederick Vega**, quien, con su des-

pliegue, contagió al resto de sus compañeros.

Con Briceño más activo, sumándose **Hugo Herrera** y posteriormente **Matías Sandoval**, los locales se hicieron del protagonismo; sin embargo, hubo que esperar hasta el 76' para que llegara el descuento, anotado por Briceño.

La diana del serenense solo fue placebo, porque Recoleta supo resistir las arremetidas, quedándose con un triunfo muy importante para ellos, y una derrota muy dolorosa para los sanfelipeños, que cerca del final dan claras muestras de una fractura interior importante, que se está viendo reflejada en el pobre rendimiento actual.



Mario Briceño fue el autor del único gol sanfelipeño.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO: Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

P.J.

Evento 'Race Autos Locos de Santa Filomena' vuelve este domingo a Santa María

El próximo domingo vuelve a la comuna de Santa María la entretenida actividad de 'Race Autos Locos de Santa Filomena', iniciativa que como indica su nombre, busca que los competidores confeccionen el auto de carreras más ingenioso posible y logren completar la carrera con el mejor tiempo. El evento tendrá una entrada general de \$1.000.

La competencia, que se realizará en la calle principal de Santa Filomena, partiendo en el pórtico del Hotel Jahuel y finalizando en la entrada a la Iglesia, ya tiene a sus 17 participantes designados, los cuales correrán en tres categorías; dos personas y un carro no mayor a 70 kilos, tres personas y un carro no mayor a 80 kilos, y hasta cinco personas, en un carro no mayor a 90 kilos.

La peculiar carrera vuelve para esta época primaveral, luego de un gran éxito en febrero de este año. Para esta ocasión, además de un patio de comida, tendrán una exhibición de autos clásicos desde Los Andes y también habrá bandas en vivo como el tributo a 'Creedence' y bandas de folclor latinoamericano, así como dife-

• Además de la carrera, donde los participantes buscarán tener el carro más ingenioso, habrá una exposición de autos clásicos, patio de comida, bandas en vivo y emprendedores de la zona.-

rentes stands de emprendedores de la zona.

Respecto a este gran evento para la comuna de Santa María, **Scarleth Muñoz**, organizadora de 'Race Autos Locos de Santa Filomena', dijo que «esto consiste en tres categorías; la primera es donde la persona va en el carro, que es un piloto y un copiloto; la segunda categoría va un piloto, un copiloto y un pasajero, y en la tercera categoría pueden ir hasta cinco personas dentro del auto. Estas son las categorías número 1, categoría número 2, y categoría número 3, las cuales compiten por un tiempo, donde el que llega en menos tiempo gana. Como estamos a una semana, las inscripciones ya están cerradas, donde tenemos 17 competidores que se dividen en cinco para la categoría número 1, siete para la categoría número dos y cinco para la categoría número tres», indicó.

En relación a la cantidad de gente que esperan asista al evento, además de

los detalles de los carros, explicó que «este año esperamos tener más concurrencia de público, donde esperamos que nos lleguen aproximadamente unas 1.500 a 2.000 personas, porque este año nosotros también agregamos un espectáculo nuevo, que es una exhibición de autos clásicos de Los Andes.

«Para poder construir un carro tienen que cumplir con ciertas bases, por ejemplo, que el carro tenga una dirección funcional, que el carro tenga frenos, que el carro no tenga pedales, ya que todo esto es con la fuerza de gravedad solamente, que finalmente lleva al auto. El auto para cada categoría debe tener un pesaje máximo, porque tampoco podemos excedernos en peso, ya que mientras más peso, más vuelo agarra el auto en este caso. Para la primera categoría son 70 kilos, para la segunda son 80 kilos y para la tercera son 90 kilos», comentó.

Respecto al valor para participar en la carrera y la entrada general que debe



La carrera busca que los competidores usen toda su creatividad para confeccionar su carro, como este 'Papamóvil' que estuvo presente en febrero.



El ingenio lo es todo, como este carro con diseño de la banda 'Kiss'.

cancelar la comunidad, sostuvo que «existe un precio para la inscripción, donde la categoría número uno tiene un valor de \$15.000, la número dos \$20.000 y la número tres son \$25.000, que incluye la colación para cada participante y además lo que son las credenciales. El evento tiene una entrada general de \$1.500 por persona y los niños sobre seis años pagan entrada, y en donde nosotros adentro tenemos un patio de comida para darle un servicio a la gente, donde van a haber churrascos, completos, mote con huesillo, helados y además puesto de em-

prendedores de la zona».

Finalmente, Muñoz invitó a toda la comunidad del Valle del Aconcagua para esta segunda versión 2023 del 'Race Autos Locos de Santa Filomena'. «Este evento va a ser el día 08 de octubre y el lugar específico es la calle principal de Santa Filomena, pero para que la gente se pueda ubicar, es en la Iglesia de Santa Filomena.

«Invito a toda la gente del Valle del Aconcagua a participar de este evento, ya que es un evento único en nuestro valle, es un evento pensado en toda la familia, ya que la gente crea su carro a través de la creativi-

dad, la destreza, la gente se planifica con el tiempo. Además, como te repito, es un evento único, nunca antes hecho en nuestro valle, dando un espectáculo maravilloso a la gente, teniendo bandas en vivo, bandas tributo a los 'Creedence', bandas de folclor latinoamericano, que le van a dar otro plus a lo que es la carrera. Se realiza desde 2017 y parte a las doce del día con la exhibición de los autos clásicos hasta las 15:00 horas, para comenzar con la carrera de autos locos y estar terminando a las 18:00 horas. Más o menos ese es el horario estimado», cerró.